

## NOTIFICACIÓN A ACREEDORES Y ASOCIADOS PARA RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE ACREENCIAS

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, se notifica a los acreedores y asociados de las siguientes organizaciones:

No. RUC	Nombre Organización	Provincia	Cantón
0992863781001	ASOCIACION DE ALIMENTACION, LIMPIEZA, JARDINERIA Y CONSTRUCCION ECUALIMENTOS ASOALIM "EN LIQUIDACIÓN"	Guayas	Guayaquil
0992922850001	ASOCIACION DE MULTISERVICIOS DE LIMPIEZA, JARDINERIA, CONSTRUCCION 25 DE ENERO "ASOMULEN" "EN LIQUIDACIÓN"	Guayas	Guayaquil
0992928778001	ASOCIACION DE PRODUCCION PESQUERA FAENADORES DE PRODUCTOS DEL MAR YURI "EN LIQUIDACIÓN"	Guayas	Guayaquil
0993031372001	ASOCIACION DE SERVICIOS LIMPIEZA LEONES DE LA LIMPIEZA ASOLION "EN LIQUIDACIÓN"	Guayas	Guayaquil

Para que en el **término de 30 días**, contados a partir de la publicación de la presente notificación **justifiquen documentadamente ante la liquidadora, su calidad de acreedores o reclamen sus derechos** en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ubicada en la avenida Guillermo Pareja y Luis Mendoza (edificio D'Plata, planta baja, ciudadela La Garzota, desde las 10:00 hasta las 11:30 los días lunes), Guayaquil – Guayas. En caso de no poder asistir se atenderá por correo electrónico: [fanny.merchan@seps.gob.ec](mailto:fanny.merchan@seps.gob.ec) o al celular 0967599652. **Transcurrido dicho término, contado a partir de la presente publicación, solo se considerarán dentro del proceso de liquidación a los acreedores y asociados que hayan justificado tal calidad y a los que aparezcan reconocidos como tales en la contabilidad de la Organización.**

**FANNY MERCHÁN MARTÍNEZ**  
**LIQUIDADORA**